



JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE CABRERA– CUNDINAMARCA

LUGAR Y FECHA: En Cabrera - Cundinamarca, siete (7) de mayo dos mil veinticuatro (2024)

Traslados N° 009 - 2024

N	CLASE DE PROCESO	NO. DE RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINO	INICIA	TERMINA
1	EJECUTIVO	25120408900120230013700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	Héctor Alexander Gutiérrez Valenzuela	Traslado Liquidación De Crédito- Liquidación del crédito.pdf	3 DÍAS	08-05-2024	10-05-2024
2	EJECUTIVO	25120408900120220009000	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES Y RECUPERACION DE CARTERA “PRECOOSERCAR”	Juan Felipe Leyva Zamudio	Traslado Liquidación De Crédito Memorial Liquidación del crédito.pdf	3 DÍAS	08-04-2024	10-04-2024

De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P; en consonancia con lo definido en el artículo 9 de la ley 2213 del 2022, siendo las ocho de la mañana (8:00 am), del siete (7) de mayo de 2024, se fija el presente traslado en el portal web de la Rama judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Firmado Por:
Luz Mery Moreno Correa
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f89351e11b0a31b651273fded44a34f884f23eae1ec449d54f771b9c83b649eb**

Documento generado en 06/05/2024 11:03:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>